Quito DM., 8 de junio de 2010

Señores
MENATLAS QUITO C.A.
Ciudad.-

Estimados señores

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido **ONCE MIL OCHOCIENTAS DIEICIOCHO (11,818)** acciones ordinarias y nominativas de un ($1,00) dólar cada una a favor del señor **PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS,** ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.1701962407, mediante la presente carta cesión, y la transferencia de los títulos que a continuación se detalla, debidamente endosados a favor de Pedro José Arteta Cárdenas:

TITULO NO.	CANTIDAD ACCIONES	DE	HASTA
12	11,817	65.845	77.661
13	1	77.662	

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

Muy atentamente,

CEDENTE

MARIA ARTETA CARDENAS
RUC. 170099268-6

CESIONARIO

PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS
CC.1701962407